



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX 2022 01033233 UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que se solicita aceptar la renuncia a la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) presentada por la Sra. María Milagros Vicho DNI: 41.593.601;

Teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y por la Dirección de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) presentada por la Sra. María Milagros Vicho DNI: 41.593.601, a partir del 1° de enero de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

*m.-*